CIUDAD REAL

Diciembre 27 LUNES Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Año V.-Núm. 1.481

Redacción y Administración
Libertad núm. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

MADRID

Maese Cataclismos

Es una cosa imposible el tal Urzáiz. Si este hombre no se modera, tendremos crisis parcial antes del día de Reyes—cuentan que mascullaba don Amós Salvador la otra noche al salir del Consejo de ministros.

Urzáiz, lejos de moderarse, cada día se muestra más terco. La Prensa independiente alaba sus iniciativas; el buen pueblo se muestra muy encantado con sus arranques; en Palacio dicen que tiene cosas y se las celebran; ¿por qué se ha de reprimir, pues, el Sr. Urzáiz?

Todo lo contrario, y golpes como el de la Real orden suspendiendo el pago de los millones á Garvey, resolución cuya primera noticia la supo Romanones por la «Gaceta», y disgustos como el que dió en el Consejo con motivo de la cuestión Cobián, serán el pan nuestro de cada día, hasta que el Sr. Urzáiz se muera, lo maten ó dimita.

Fué definitivo, epopéyico, kolosal, con k, á la moda de Alemania, lo del nombramiento de Cobián.

Romanones, con un poco de miedo, pues ya hemos quedado en que el conde está desconocido y parece una tímida gacela, planteó el asunto.

Habrá pensado en dar el Gobierno del Banco de España á Cobián y Noffignac, se trataba de una especie de premio de consolación por no haberle hecho ministro, y rogaba á todos sus compañeros de Gabinete que le dijeran, con entereza franca, si tenían que oponer algún reparo á su nombramiento.

Callaron todos, y Romanones interpeló directamente á Urzáiz: ¿Y usted, D. Angel?

—Yo no tengo nada que decir en este momento—gruñó el ministro de Hacienda.

—Bueno, pues, queda decidido nombrar á Cobián gobernador del Banco de España, y, pasemos á otra cosa—dijo el conde.

Todos asintieron al parecer.

Al acabar el Consejo, Romanones, procurando imprimir á sus palabras un tono de dulzura, preguntó á Urzáiz si llevaría el decreto correspondiente á la firma del Rey.

—¿Qué decreto?—preguntó con destemplanza el ogro de Vigo.

—Pues, el de Cobián...

—Yo no llevo eso á la firma. Usted lo ha propuesto, usted lo ha nombrado, pues, arrégleselo usted todo...

—Pero, D. Angel, por caridad...

—Nada, que yo no lo llevo.

Un poco molesto Romanones, hizo un esfuerzo para dominarse y procuró convencer al implacable ministro de Hacienda.

Todo fué inútil.

—¡Que no, que no y que no!

—Bien, pues, lo llevaré yo—contestó Romanones resignadamente.

A las dos de la madrugada, Urzáiz, desde su casa, llamó por teléfono al conde y le hizo levantar de la cama para ponerse al aparato.

—¿Qué pasa?

—Pues, nada, que he pensado mejor lo de Cobián, y tengo que manifestarle que no consentiré su nombramiento ni aun siendo usted el que lleve el decreto á la firma...

¡...!

—Tendrá usted que llevar dos, el de Cobián y otro con mi dimisión.

—Pero, D. Angel, por favor...

—¡Que no! Si lo nombran, dimito yo. Y explicaré públicamente las causas.

Romanones tuvo otro vómito de bilis. Y Cobián, se ha quedado sin el gobierno del Banco.

Culpas muchas cometió el señor conde, pero las purgará todas juntas.

Y los ministros, llaman á Urzáiz maese Cataclismo.

Admirable ogro de Vigo, lo que eres tú, es el Justicia Mayor del Reino.

CIRICI VENTALLÓ.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

TRAZO

Los aguinaldos

Verdadero pánico siente este modestísimo comentarista cuando la Actualidad, señorita coqueta, variable, muy superficial y ligerilla de cascos, le obliga á tratar de cosa tan manoseada como eso de los aguinaldos...

¡Los aguinaldos! ¿Qué decir de esta costumbre, que hoy siembra el terror en millares de casas? ¿Qué decir de esa tradición tan bonita?

¡Ah! Para el que pide los aguinaldos la cosa es práctica é incluso sustanciosa.

Para nosotros los pobres víctimas la dichosa costumbrita se las trae, y resulta antipática, irresistible, injusta é ilógica...

¿Los aguinaldos? Para nosotros los jornaleros de tirillas, que no pedimos aguinaldos, la cosa nos resulta un poco desigual...

Y es que vivimos en una eterna ficción... En una eterna comedia...

El repartidor del pan, el de la leche, el de la carne, el sereno, el guarda, el barbero, el camarero... ¡todos! ¡Todos en estos días recurren á nosotros en demanda de aguinaldos!...

Y nosotros somos tan absurdos que dividimos lo poco que tenemos...

¿Es un sacrificio digno de loa el que hacemos? ¿Es una noble renunciación? ¿Es un acto hermoso de confraternidad? ¿Es una obra de caridad la que realizamos?

Hay que ser sinceros. ¡No, no y no!...

Es que continuamos en histriones representando esa tragedia que constituye nuestras vidas...

Un artículo de Gabriel Maura

En «La Vanguardia», de Barcelona, ha publicado don Gabriel Maura un artículo sobre la situación política, del que reproducimos los siguientes párrafos:

. . . .

«Propicia al optimismo, como ninguna otra desde Agosto de 1914, parece la hora presente.

Los menguados restos de un partido histórico que perdiera al llegar al Poder el aliento vivificador de grandes masas de opinión nacional, sólo á espaldas de las Cortes consiguieron retener el mando durante veinticinco meses, y la endeble situación que formaron se malogró con prematura muerte, digna de su existencia estéril para el bien, y sólo fecunda en omisiones imperdonables. Ciego estará quien no advierta que fracaso tan definitivo hace imposible en lo futuro toda renovación del intento.

Sería injusto afirmar que España no ganó nada en el cambio. Atento el conde de Romanones á esas circunstancias á que su antecesor permaneciera insensible, no entendió que reanudaba la obra de 1913, ni reconstituyó aquel Gabinete, sino el más amplio y sólido que pudo; y los primeros actos del Gobierno parecen garantía de firmes, rectos y óptimos propósitos. Sin desconocer el mérito ni regatear el elogio de quien así practica sus deberes, es lícito afirmar que la luz para reconocerlos y la fuerza para cumplirlos hallóla ese nuevo presidente en la opinión pública, mal preparada aun para el cabal ejercicio de todas las funciones cívicas, pero ya no como antaño, aletargada, inerte y muda.

El problema político español (y empleo deliberadamente la antonomasia, porque todos los demás se cifran en este solo), el divorcio entre el Poder público y la sociedad actual no se desaprovecha. Y el éxito depende principalmente de la voluntad de Cataluña.

Decisiva fué en las últimas sesiones la actitud de la representación catalana, regionalista y nacionalista; decisiva seguirá siendo en lo porvenir si continúa actuando en la política nacional, sin desmayos pesimistas ni egoismos particularistas. Desde la oposición ahora como quizá mañana desde el Poder, ha de colaborar á la obra de Gobierno, y no tendrá disculpa, como no la tendríamos cuantos por otros caminos perseguimos idéntico fin, si el conde de Romanones pudiera reprochar algún día á la opinión, que le abandonó cuando le escuchaba, y no supo protegerle cuando el furor de los intereses, heridos por servirla.

No tendríamos disculpa si, planteada de nuevo ante la Corona, cuando esta situación se desgaste ó fracase, la opción que ya se planteó en 1913 y se renovó ahora; deshechos y malrotos ya los órganos vetustos de la política de partido, fuese no obstante preferir la política nacional, por la disgregación de fuerzas afines, que, unidas, serían en número bastantes para acometerla, y, en calidad, muy capaces de realizarla.

EL CUENTO DE NAVIDAD

LA PASCUA EN ALTA MAR

El grande, el poderoso trasatlántico inglés navegando en Alta mar, ya muy lejos de Europa y aun lejos de las costas americanas avanzaba con rápida marcha y pomposa majestad. En la proa y sentados sobre la cubierta y junto á la banda de estribor entre otros muchos pobres y casi todos ellos famélicos emigrantes, mujeres, viejos, hombres mozos, y niños, estaba María la de la Notaña, y Juan de Dios el de Aldeavieja, su marido. Infelices labriegos castellanos. Era la tarde del 24 de Diciembre de 1874. Víspera de Navidad.

Bien me acuerdo. Acababa yo de hacer con el oficial sobrecargo del buque mi requisa de inspección sanitaria, sustituyendo al médico de á borde que había tenido precisión absoluta de quedarse en Lisboa, por no sé qué particular asunto y con licencia del comandante. Baste decir que siendo necesario un facultativo fuí contratado yo para dicho servicio, aunque era un pasajero y no pertenecía á la nacionalidad de la tripulación compuesta de ingleses. Pasada la visita, sentéme en mi silletín y no lejos de aquellos compatriotas, María y Juan, que eran además mis paisanos de Castilla la Vieja como yo. Ellos no se dieron cuenta de que muy cerca de donde estaban había otra persona que podía oir lo que ellos hablaban y menos todavía que ésta era un compatriota y un paisano suyo y no solo había de entender su lenjuaje sino comprenderlo y sentirlo. Produjome gratísima sorpresa el oir hablar español y un español claro, con limpio acento propio de los de la tierra de San Juan de la Cruz y Santa Teresa. Confieso que fuí indiscreto gustosa y premeditamente, disponiéndome á escuchar á mis paisanos.

—María, dijo él, no llores. ¡Cuanto has llorado ya, palomica mía!

—No puedo remediarlo, Juan. Mira, una noche soñé que un demonio me agarraba y me llevaba al infierno. Corría el demonio y á cuestas conmigo sacábame del pueblo; atravesasaba el valle y por tierras sin árboles, ni yerbas, sino árida y llana y grande que no había fin, me llevaba al infierno. ¡Qué miedo pasé! ¡qué dolor tuve al pensar que ya no vería más ni á mi madre, ni á padre, ni á mis hermanicos, ni á tí!... ¡y qué espanto tenía al pensar en las penas, en los padecimientos, tormentos y horrores que habría de padecer!... Pues mira, el sueño era aviso de este viaje. Dejamos para siempre á los que nos aman y un demonio, que esto es el buque, y de los más fieros y grandes, de prisa y por un mar sin fin nos lleva ¿quién sabe donde? A padecer tristezas, hambres... ¡Ay, Dios del cielo! Vamos entre esta carga de condenados.

—No te me aflijas cordera. ¿No estoy yo á tu lado? Hoy te me vuelves á poner tan apenada como el día que salimos de allá...

—Hoy... ¿pues qué día es hoy? Víspera de la noche de Navidad. ¿Quién había de decirnos el pasado que ogaño habíamos de vernos en la mar y marchando á tierras de América? ¿Te acuerdas? Hacía un mes que nos habíamos casado, tú estabas contento y yo loca de alegría, que si locura no era mi regocijo, no sé yo qué será la locura. Teníamos un escozorcillo, el temor de que el usurero se echara sobre tu padre y sobre tí para ahogaros y el recelo de que á mí no me diesen la escuela; pero tú confiabas en la futura cosecha y en tu trabajo y yo en que no habían de hacerme injusticia en las oposiciones, y ya has visto, toda nuestra ilusión se ha desvanecido, hemos tenido que emigrar dejando á nuestros padres royendo la poca miseria que les ha quedado. ¡Ay, hace un año que fiesta tuvimos! aún se hizo matanza y luego se hizo nacimiento en casa. Veo la mesa con las candelicas encendidas y entre ellas las figuras de barro y el portalico tan majo y los chiquillos cantaban, y los abuelos, olvidando pesares, reían y luego los que aún casi no tenían dientes y los que ya casi habían perdido todos saboreaban las golosinas del confitero de Villacastín y la torta grande que madre y yo habíamos amasado.

¡Qué zambomba y pandero y qué lindos! ¿Te acuerdas qué lindos villancicos?

Dió María un gemido dulce y profundo.

—Pero mujercita mía, no llores, ¡quién sabe! Puede que dentro de un año estemos en alguna buena estancia; yo, labrando una hermosa tierra y con ganancias sobradas para enviar plata á los abuelos, y tú regentando algún colegio.

—Ah, no te hagas ilusiones. Estas repúblicas son traidoras; á ellas acuden muchos desventurados como nosotros y casi todos perecen. ¡Y pensar que tú deseabas aplicar nuevos procedimientos de riego y de cultivo para mejorar el suelo en que nacimos y donde nos bautizaron, y que yo estudié para enseñar mejor por modernos métodos!... ¡Somos semillas de un bien material y moral para nuestra patria querida! ¡Qué hemos de hacer! Rezar, pedirle esta noche al Niño Jesús y á su bendita Madre y á San José que nos amparen y saquen de ese purgatorio á donde este demonio de barco nos lleva.

En esto un ruido estrepitoso de panderos y de roncas voces nos aturdió. Medio ebrios algunos infelices emigrantes querían con la locura olvidar sus penas... Yo, profundamente conmovido, me alejé de allí pensando en mis paisanos. Me dirigía al castillo de proa y topé con un pasajero de primera clase, con el señor Andurrea y Parsons, joven español, hijo de un riquísimo banquero bilbaino y de una señora inglesa. Viajaba como turista é iba á visitar Río Janeiro, sobre todo por visitar el jardín botánico, una de las maravillas científicas de América.

—¿Va V. á popa?—me dijo. Prevenga el bolsillo. Dos italianos, uno que hace prestidigitación y otro violinista, dan espectáculos... y pasan la bandeja. Yo les he dejado algo... y eso que ya dan el quinto golpe á bordo.

—No voy, retrocedo—contesté. Y luego sentándonos en sendos sillones de mimbres, nos pusimos á charlar y á fumar á la luz de la luna, y yo le referí lo que había oído del diálogo de María y de Juan.

Nada dijo el joven archimillonario. Nos despedimos hasta el siguiente día y nos encaminamos á nuestros respectivos camarotes.

*
* *

Al día siguiente, al concluir de almorzar, suplicóme el Sr. Andurrea, que le condujese á la proa pues deseaba hablar á María y á Juan mis paisanos.

Fuimos allí y grandemente sorprendidos quedaron estos al saber que yo era de su tierra y maravillados al oir á Andurrea que les dijo lo siguiente. No se me han olvidado sus palabras, como nada de esta histórica narración:

Pienso amigos, que el Niño Jesús ha oído la oración de ustedes y por ella ha conquistado mi corazón. Vengo á dar á ustedes felices Pascuas y á proponerles lo siguiente: Yo prestaré al esposo la cantidad que precisare para establecerse en América y á la señora la necesaria para fundar un colegio, y conforme vayan ustedes prosperando, irán devolviéndome el dinero. ¿Les conviene?

Avanzó valientemente, aunque ruborosa, María y dijo.

Señor, prémiele Dios con toda clase de dichas aquí y con la gloria después... Ahora el mayor bien para nosotros es volver á la patria, no queremos ser «Almas errantes», y con el dinero que tan generosamente nos presta volveremos, se fertilizará nuestra tierra, no seremos ni será ese dinero semilla perdida.

—Lo que ustedes quieran.

Todos desembarcaron en Río Janeiro y dos meses más tarde el protector y los protegidos volvieron á España, á la amada España.

J. ZAHONERO.

Un prólogo de Benavente

El «Año germanófilo», almanaque recién publicado, lleva el siguiente prólogo, del insigne autor dramático:

«Los comisionistas en simpatías internacionales, nueva profesión traida por los tiempos, han dado todo género de seguridades á los franceses y á sus innumerables aliados, de la absoluta devoción de los españoles á la civilización, etc., que, como es sabido, es la causa de los aliados.

Cuanto vale y significa en España—han sido las palabras de estos comisionistas—está con los aliados. Los germanófilos, con raras excepciones... (no hay de qué darlas los analfabetos.

Estos han asegurado, y se han quedado tan tranquilos.

Además, en su vanidad, han creído favorecer á España con estas afirmaciones.

Era preciso disipar recelos y desconfianzas. Los amigos de Alemania, con sus indiscreciones, hecho odioso el nombre de España... Hay que pensar en lo porvenir... Y allá han ido á salvar á España, comprometida, según ellos, por la imprudente germanofilia.

Resultado: Que los franceses no se han convencido. «Espagnol sale boche» es frase corriente. Y es que la conciencia habla más alto que todas las mentiras lisonjeras, y á pesar de esas seguridades dadas por los comisionistas, los franceses saben muy bien que en España no puede haber simpatía por Francia. ¿Ha hecho algo Francia por merecer nuestra simpatía?

Bien lo saben, y así lo estiman escritores sensatos. De modo que, en el fondo, y aunque por el momento agrandezcan las muestras de simpatía, no pueden por menos de reconocer que esos «afrancesados» no son buenos españoles; y estoy seguro de que cuando pase el turbión y se restablezca la serenidad de los espíritus, habrá que recordar aquello de «El traidor no es menester, siendo la traición pasada». Y los franceses estimarán en más la actitud de los que no estuvieron con ellos, porque no debían estar, que la actitud equivocada de esos españoles que, por espíritu de partido, por llevarse de palabras y no de la verdad de las cosas, no han dudado en ponerse á los pies de los que siempre trataron de humillarnos.

Los aliadófilos, en esta ocasión, significan lo mismo que significaron los afrancesados durante la guerra de la Independencia.

¿Puede creer nadie que los franceses de entonces, aunque se sirvieran de ellos, estimaban á los afrancesados?



Don Avelino Montero Villegas, nuevo fiscal del Supremo.

NUESTRAS INFORMACIONES

El Centenario de Cervantes

¿Qué debe hacer la Mancha?

Para facilitar la labor de la junta provincial del Centenario de Cervantes con iniciativas dignas de tomarse en consideración hemos abierto esta «encuesta».

Atentos á que acontecimiento tan memorable deje honda huella en nuestra región tan particularmente glorificada por el Príncipe y Mago de las letras patrias, todo empeño nos parecerá insuficiente.

Mala ventura la mía, que torpe soy y tarde llego á emitir mi pobre opinión, infinitesimal grado de arena, para glorificar, no, porque lo está por la vetusta sanción de los tiempos, para perpetuar, eternizar, si posible fuera, la memoria del que se llamó Miguel de Cervantes, autor del Quijote, *el loco más cuerdo que vieron los tiempos.*

Y razón sería que un *Quijote* de carne y sangre se levantara en estos tiempos, que no los libros de *caballería*, sino de *andanzas* de las malas lecturas, entenebrecen los entendimientos y secan los corazones, y lanzón en ristre, brioso, arremetiera contra esos *Sanchos*, malandrines y fallones, escritores sin conciencia, que prostituyen su pluma y venden su alma por la ínsula *barataria* de sus pasiones serviles, sus idolatrías, sus estragados gustos y bastardos pensares y sentires.

El habla de Cervantes, nuestro acento se purgaría de la herrumbre extranjera; y siendo tan rica y exhuberante, vibraría armoniosa, como arpa de célico canto, conmoviendo y arrebatando las almas de los buenos patriotas, como aquellos que en las carabelas de Colón, en las lagunas de Analusac, en las esplendorosas vertientes del Tolima y Cotopaxi, en las cumbres de los Andes, en Tampico y Veracruz y más tarde en Lepanto, cantaron *El Credo* al flamear la victoriosa la bandera gualda y roja, señal de que aquel estandarte, que, hasta entonces y después dictara leyes al mando, era el redentor de aquellos pueblos salvajes, con los artículos de la civilización de la Cruz en el habla castellana, señalados con la espada de aquellos héroes, cantados por sus poetas, enseñados por sus frailes y sus teólogos, en aquellas selvas vírgenes, en aquellos ríos sin fondo que parecen mares y firmados por la sangre de sus mártires en todas aquellas latitudes.

Resucitar la pureza del habla castellana: este debe ser el anhelo, el fin principal del Centenario de Cervantes. Portugal con su Camoens, Italia con su Dante, Inglaterra con su Milton, habrán realizado quizá este pensamiento. No digo que estén fuera de oportunidad cuantos festejos acuerde la iniciativa oficial; monumentos, certámenes, veladas, folletos, libros, periódicos, todo me parecerá poco para ensalzar debidamente, como se merece la memoria del *Manco de Lepanto*, pero todo pasa, como el eco del débil tañido de la campana, todo se olvida y sólo queda en la memoria, quizá de unos pocos; en los papeles se consigna, se escribe, para desempolvarlos, un día, por motivos de curiosidad, de erudición, de crítica, quizá, de los hombres de letras.

No, esto no es lo positivo, lo práctico. No es esto solo lo que debe hacerse. La mejor glorificación de la memoria de Cervantes, sería purificar la lengua española, vulgarizarla de tal manera, que, hasta en los más apartados rincones resonara como la varonil expresión de una raza, que no ha muerto, que no puede morir y que no morirá, porque lleva en su alma los alientos de cien y cien generaciones hidalgas y generosas.

No se gravaría el presupuesto nacional para conseguir este fin si:

1.° La Junta provincial del Centenario de Cervantes elevara una moción a. Gobierno de la Nación, pidiendo que en las escuelas de primera enseñanza se declarara de texto diaria y obligatoria para el ejercicio de lectura *El Quijote* ó cualquiera de las obras de Cervantes.

2.° Que en los Institutos, en el examen de ingreso, se pusiera un ejercicio de lectura, análisis, régimen y construcción de un trozo del Quijote, abierto á la suerte en el mismo acto.

3.° Que en este mismo ejercicio de lectura, análisis, régimen y construcción, á la suerte, se pusiera en todas las oposiciones á cualquier cargo ó empleo del Estado, Provincial ó Municipio, Cámaras de Comercio, Bancos y Sociedades, etc.

4.° Pedir igualmente á los reverendos Obispos de España que adopten este mismo ejercicio para todas las oposiciones, sínodos de órdenes, de renovación de licencias ministeriales, sin perjuicio del Concilio de Trento, Bulas y concordatos.

5.° Obligar, por cuantos medios fuera posible, á que, por lo menos, una cualquiera de las obras de Cervantes estuviera en todos los hogares, de modo que ella fuera, como si dijéramos la sal que sazonara nuestras costumbres con la vieja añoranza de las costumbres nacionales.

ANDRÉS MUÑOZ Y CAÑIZARES.

Calzada de Calatrava, 19 Diciembre 1915

DE ACCION SOCIAL AGRARIA

El Banco Popular del León XIII

Cada vez con más intensidad, continúa este Banco sus operaciones de crédito agrícola. Desde el 8 de Noviembre, es decir, en poco más de un mes, ha entregado los siguientes préstamos:

Al Sindicato agrícola de Daimiel, 15.500 pesetas; al idem id. de El Alamo, 10.000; al id. id. de Navalagamella, 5.000; al de Martín Muñoz de las Posadas, 6.000; al de Fuenmayor, 4.000; al de Aldea de las Pinedas, 9.000; al de Cañavete, 10.000; al de Villares del Saz, 8.250; al de Castrobol, 5.000; al de Perales de Tajuña 1.200; al de Martín Muñoz de la Dehesa, 4.000; al de Valdilecha, 7.975; al de Casarrubios del Monte, 14.000; al de Fresnillo de las Dueñas, 7.000; al de San Pablo de los Montes, 10.000; al de Alcorcón, 3.500; al de Rueda, 100; al de Almorox, 12.000; al de Castrodeza, 12.000; al de San Asensio, 8.500; al de Puebla de Almenara, 4.000; al de Villanueva de la Cañada, 5.700; al de Brea 8.660; al de Cabañas de Polendo, 12.250; al de Alaejos, 25.000; al de Villares del Saz (nuevo préstamo), 5.000; al de Valdepeñas de la Sierra, 2.000; al de Brunete, 11.700. Total, 237.735 pesetas.

El P. Correas

En carta que recibimos hoy del incansable propagandista nos anuncia para que lo hagamos público, que hasta fines de mes no regresará á Ciudad Real, para desde aquí reanudar su campaña agraria por los pueblos.

ES DE JUSTICIA

Para el Director general de Correos

En atenta carta que hoy recibimos, nos ruegan encarecidamente varios suscriptores de Santa Cruz de Mudela, interesar á V. I. una aspiración, que por ser de justicia, no dudamos sería bien acogida.

Implantado el Giro Postal hace unos cuantos años, y establecido este servicio en casi todos los pueblos de España, no se nos alcanza como en Santa Cruz de Mudela, que cuenta con más de 8.000 habitantes, y cuyo florecimiento vitivinícola es orgullo de esta región, no se hayan aun defusionado á tal objeto los servicios de Correos y Telégrafos.

Cuando raro es el villorrio de España donde no llegan los beneficios del Giro Postal, es injusto y vergonzoso que en dicho pueblo no se haya creado ya una Estafeta de Correos.

No creemos como apuntan nuestros amables comunicantes, que intereses particulares hayan estorbado repetidas veces los buenos deseos de esa Dirección; pero si fueran ciertas esas sospechas, aquí estamos nosotros dispuestos á desembarazar de obstáculos el camino que haya necesidad de recorrer, para el logro de tan justísima demanda.

Para El Pueblo Manchego, que con tanto cariño viene cooperando al desenvolvimiento postal y telegráfico, es compromiso de honor que se desfusionen dichos servicios en aquella industriosa ciudad, á fin de que se implante en ella el Giro.

Sindicato Agrícola de Ciudad Real

Junta general

En la sesión celebrada ayer por la Junta directiva se acordó celebrar Junta general, conforme á lo dispuesto en el art. 29 de los Estatutos, el día 9 de Enero próximo, á la cual deben asistir todos los socios.

En ella se leerá por el señor secretario una Memoria de la marcha de la Sociedad y de los proyectos que se estimen convenientes para el desarrollo y funcionamiento del Sindicato, y el señor tesorero presentará un balance completo del estado económico del Sindicato y la cuenta justificada de ingresos y gastos, para que sean aprobados ó impugnados por los socios.

Las cuentas estarán á disposición de éstos cinco días antes para que puedan ser examinadas.

Caja Rural

Situación en 26 de Diciembre:

	Pesetas
Capital anterior............	**12.607'00**
24 imposiciones (15 nuevas)..	**1.014'00**
Capital actual............	**13.621'00**

Reintegros, ninguno.

El número de libretas abiertas asciende á 99.

Entre los imponentes hubo varios pequeñuelos que, bien aconsejados, quisieron llevar á la Caja de Ahorros los dineritos que de sus papás y parientes habían recibido como aguinaldo de Pascua, entre ellos, una niña que vertió el contenido de su hucha sobre la mesa de la oficina arrojando un total de 60 pesetillas, con el propósito de volver con lo que los Reyes Magos se dignaran dejarle en los balcones.

Como puede verse por la suma de las imposiciones, no todas éstas fueron de niños; también las hubo de personas mayores, que, firmemente persuadidas de la solidez de la Caja, llevan á ella sus ahorros para alcanzar un buen interés y librarse de los peligros que ofrece el tenerlos en casa, pudiendo, por otra parte, disponer de la cantidad que necesiten cuando lo tengan por conveniente.

Préstamos

En la sesión de ayer se acordó conceder uno que se había solicitado, por estar dentro de las condiciones estatuarias.

En los domicilios de los señores presidente y tesorero se facilitan las solicitudes de préstamos y las instrucciones para llenarlas.

La potasa en el abono de la vid

La potasa, elemento indispensable para toda clase de cultivos, es el principal en la fertilización de la vid.

Tanto los distinguidos ingenieros agrónomos como los grandes agricultores que tomaron parte en el importantísimo Congreso de Viticultura, celebrado en Pamplona, en Julio de 1912, fueron unánimes en reconocer este hecho.

Los efectos de la potasa en la fertilización de la vid son múltiples: favorece el agostamiento de los sarmientos; evita (según Ravaz) el pardeado de la vid y sirve para combatir el enrojecimiento; contraría el desarrollo del mildeu, atempera las propiedades excesivas del nitrógeno y aumenta la producción, mejorando su calidad. De manera indirecta favorece la potasa la fermentación regular del mosto, obteniéndose vino de excelente bouquet y de mayor graduación alcohólica, cualidades que hacen que en el mercado alcance precios mayores.

Como actualmente, por desgracia, no podemos disponer de los abonos potásicos cuya importación de Alemania impide la guerra, podemos suplirlos en parte, haciendo uso de cenizas (de leñas sarmientos y todo género de plantas de monte, etcétera), empleadas en cantidad de 600 á 800 kilos por hectárea, esparciéndolas, sin embargo, con unas dos á tres semanas de anticipación á los abonos fosfatados y nitrogenados, pues no deben mezclarse con éstos.

SEPELIO

Ayer tarde se celebró el sepelio del conocido comerciante de esta plaza, don Anastasio Juan Amat.

Era el finado un activo y diligente hombre de negocios, en los que había puesto toda su inteligencia y toda su voluntad, hasta alcanzar una desahogada posición. Actualmente había dado á su negocio un gran desarrollo.

Ha muerto cristianamente, confortado por los auxilios espirituales.

Al acto del sepelio, acudió un numeroso acompañamiento.

Las cintas pendientes del severo ataud fueron llevadas por D. Ambrosio Sagra, D. Lorenzo Montero, D. Guillermo Morote, D. Juan Vicente Ruíz y D. Lorenzo Fernández.

En el duelo figuraban los hijos del finado D. Manuel y D. Luis Juan y López; el M. I. Sr. Chantre de la Catedral D. Eloy Fernández; el alcalde de Carrión, D. Manuel Recuero; D. Policarpo Núñez; el presbítero D. Leonardo Fernández; un reverendo padre de la Compañía de Jesús y una numerosa Comisión de vecinos de Carrión de Calatrava.

Muy sinceramente nos asociamos al dolor que aflige á su esposa y á sus hijos, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar la desgracia.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha llegado de Madrid el distinguido Catedrático D. José Castillejo y Duarte.

—Con objeto de pasar las festividades de pascua entre nosotros, ha llegado de Madrid el médico de la Armada D. Mariano Pérez Peláez.

—Se encuentra en ésta el coronel don Jerónimo Aguado.

—Hemos tenido el gusto de saludar al oficial del ejército D. Francisco Recio.

—Ha llegado de Cáceres el perito agrícola D. Luis Calahorra.

—Ha llegado de Valdepeñas D. Emilio Cruz.

—Hemos saludado al oficial del Regimiento de León Sr. Viú, que ha llegado de Madrid.

De días

Ayer celebró sus cumpleaños la esposa del conocido industrial D. Aurelio Bermejo.

A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

Enfermo

Se encuentra enfermo en cama el primer Jefe de la comandancia de la guardia civil D. Emilio Martinez.

Deseamos su mejoría.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11'50 m.

Parte alemán.

NORDEICH.—El gran Cuartel general alemán comunica lo siguiente:

El mal tiempo dificulta las operaciones en el teatro occidental.

En la Champaña y los Vosgos hemos rechazado diversos contraataques.

Parte turco.

CONSTANTINOPLA.—Las baterías de la costa causaron averías de consideración á un crucero enemigo, obligándole á retirarse.

Derribamos á un avión inglés, aprisionando al piloto.

Sepelio

BERLIN.—Dicen de Hannover que ha revestido singular esplendor el entierro del general Von Smid, conquistador de Lieja.

Enviaron coronas el Kaiser y los demás soberanos del imperio.

Duelos de artillería

COLTANO.—Lo más notable de la jornada fué el intensivo fuego de artillería en el valle de Giudicaria.

Parte francés

TORRE EIFFEL.—Repelimos diversas acometidas en Artois, sur de Arras y Navarin.

En Voebre contuvimos varios contraataques.

En los Vosgos hicimos explotar un tren alemán cargado de municiones.

El Rey Jorge

LONDRES.—El soberano ha dirigido una ardorosa proclama á las fuerzas de mar y tierra, con motivo de Pascuas, excitándolas al triunfo final, preludio de una paz duradera.

Otra proclama

BERLIN.—Con el mismo motivo é inspirada en tonos análogos, ha dirigido el Kaiser una arenga á sus ejércitos.

Crisis persa

PARIS.—Despachos de Teheran, dan cuenta de haber dimitido el Gobierno.

El Sha, ha confiado el Poder á Farmanht, amigo de Inglaterra y Francia.

Ocho mil bajas

Las bajas de los alemanes la noche del 21 al 22, entre Ipres y Armentieres, pasan de 8.000, entre muertos, heridos y prisioneros.

Bien hecho

AMSTERDAM.—El ministro de España en Bélgica, ha organizado una fiesta de Navidad á beneficio de los niños ingleses, franceses, italianos y rusos, residentes en Bruselas.

Los pueblos

Argamasilla de Alba

Santa Misión.—En los días 17 al 24 del presente mes ha tenido lugar la dispuesta en este pueblo por el digno párroco D. Pedro J. Menchén, y dirigida por el celoso misionero P. Navarro S. J., quien desde el primer momento supo cautivar los corazones de los fieles con su verbo persuasivo y arrebatadora elocuencia. Inmensa multitud de personas ávidas de las apostólicas enseñanzas del misionero, llenaban las naves del espacioso templo parroquial desde las cinco de la madrugada, asistiendo con notable recogimiento á los distintos actos de la misión, cuyos ópimos frutos empezaron á manifestarse bien pronto en las numerosas confesiones y comuniones de estos días. En los días 18, 19 y 20 tuvo lugar la llamada «Misionista de niños», que terminó con la comunión de estos, que en número de 380 se acercaron al banquete aucarístico, y con la procesión infantil, espectáculo tierno y conmovedor, que ofrecieron aquellos niños marchando ordenadamente en dos grandes filas, llevando en sus manos banderas de los colores nacionales los niños, y azules y blancas las niñas, y presididos por las imagenes del Niño Jesús y de la Virgen Inmaculada; en la Plaza de la Constitución el incansable P. Navarro dirigióles sentidas pláticas y á continuación renovaron su consagración á la Virgen Santísima. El 22 las Hijas de María, cuyo fervor se había enardecido en la conferencia del día anterior acudieron á fortalecer sus almas con el Pan de los fuertes en número de 80, ejemplo que imitaron 190 asociados del Apostolado de la Oración el jueves 23. El 24, último día de misión, fué tan inmensa la comunión general, que habiéndose terminado las Sagradas Formas hubo de celebrar inmediatamente la Santa Misa el Profesor del Seminario de Ciudad Real don Orosio Sánchez, en la que comulgaron los muchos fieles que no pudieron verificarlo en la anterior; pudiéndose asegurar, sin exageración alguna, que han pasado de 1.300 las personas de ambos sexos que, purificadas sus conciencias fuentes regeneradoras de la penitencia, nutrieron sus almas con el eucarístico manjar. En la tarde del 24 marchó á Madrid el P. Navarro, á quien se tributó cariñosa despedida, muestra del hondo afecto que ha sabido granjeaase en este pueblo.

Quiera el cielo que los frutos de esta Misión perduren largo tiempo.

Viajeros.—Con el fin de pasar con nosotros estos día, llegaron de Ciudad Real el profesor del Seminario D. Orosio Sánchez y los estudiantes D. Andrés Carretón y D. Alfonso Segura; de Alcázar, D. Angel Pereira y D. Ricardo Lanzarote; y de Madrid, D. Manuel Lanzarote y D. Vicente Parra.—*El Corresponsal.*

APLAZAMIENTO DE LA SUSTITUCION DE CONSUMOS

El art. 8.° de la ley de Presupuestos para 1915 dispuso lo siguiente:

«Los Ayuntamientos que hasta la fecha no hubieren sustituido el impuesto de Consumos, continuarán percibiendo, durante la vigencia de la presente ley, el impuesto sobre alcoholes, aguardientes y licores, con los recargos municipales anteriores, y con la obligación de ingresar en las Cajas del Tesoro los cupos correspondientes en la forma establecida. Queda aplazada en los expresados Ayuntamientos la aplicación de los preceptos contenidos en el art. 2.° de la ley de 12 de Junio de 1911, y en todos los Municipios de España se suspende por igual plazo la ejecución del art. 5.°, y se restablece la obligación de que les eximió el art. 4.° de la misma ley.»

Con arreglo al art. 85 de la Constitución, se prorrogarán los presupuestos actuales para el próximo ejercicio, y conforme al art. 37 de la ley de contabilidad entre los preceptos de la ley económica que se prorrogan forzosamente, se haya el copiado art. 8.°, relativo al aplazamiento de la sustitución de Consumos, según preveía el mismo.

Suponemos que es ésta la solución anunciada por el conde de Romanones, solución que no merecerá, en rigor, tal nombre, sino el de aplazamiento del problema.

Por cosiguiente, en el ejercicio económico venidero las Haciendas locales dispondrán de los mismos recursos que han tenido en el año actual, y el Tesoro no sufrirá la nuevas bajas de ingresos que había establecido la ley de sustitución de Consumos.

Pero no se aumentan los recursos de la Hacienda, como propuso el Sr. Bugallal, ni se mejoran las condiciones económicas de los Ayuntamientos.

LA NOCHEBUENA

En los templos

Según teníamos anunciado, verificóse con gran solemnidad en las iglesias parroquiales y demás templos de la capital, las misas del Gallo, á las que concurrió un número crecido de fieles.

En todas las iglesias reinó gran orden y compostura, no habiendo necesidad de dar publicidad á ningún contratiempo, que sea en desdoro y buen nombre de nuestro pueblo.

Las calles de la población viéronse en las primeras horas de la noche visitadas por inmenso gentío de buen humor, cantando coplas alusivas á la festividad del día, y tocando instrumentos más ó menos *afinados*.

Después de la celebración de las misas, las calles quedaron desiertas y tranquilas.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'50 t.

El marqués del Muni

Romanones ha confirmado que el Gobierno francés ha concedido el *planet* al nuevo embajador de España en París.

Como un periodista apuntase el nombramiento del marqués del Muni, había sido acogido con recelo en los círculos diplomáticos, dijo el presidente que la denegación del señor León y Castillo, en nada modificará nuestra política internacional.

La Prensa

Refiriéndose á las quejas de la Prensa por los perjuicios que la irrogan las denuncias, dijo Romanones que para ver de suavizar esos daños, conferenciará con Barroso.

El conde se propone concretar su criterio sobre el particular, desempolvando la circular que dirigió años atrás, siendo ministro de Gracia y Justicia, según la cual podrán circular las ediciones, una vez retiradas las galeradas objeto de denuncia.

Acerca del mismo asunto, se pondrá al habla Barroso con el fiscal del Supremo.

Los alcaldes

Alba invierte el tiempo que le dejaron libre las visitas en la conferencia de la lista de los alcaldes para el próximo bienio.

Anticipó el ministro que dichos nombramientos no prejuzgarán las elecciones.

Negó Alba que algunos gobernadores llevaran consigo á las provincias el encasillado.

En Estado

En el ministerio de la plaza de Santa Cruz ha conferenciado esta mañana el Conde y Villanueva.

El asunto Garvey

Nos ha dicho Urzáiz que había llegado al ministro de Hacienda el expediente relativo al asunto Garvey que se hallaba en el Congreso.

La cantidad que reclaman los herederos asciende á 5.700.000 pesetas.

Las Haciendas locales

Sobre este extremo manifestó Urzáiz que solamente se propone resolver los expedientes instruidos en Hacienda por algunos Ayuntamientos.

SUCESOS

Un suicidio

Serían las tres de la madrugada de ayer, cuando se arrojó por un balcón del piso principal del Hospicio, que da á uno de los patios de aquel asilo, el anciano, acogido llamado Antonio Camacho Grande, de 82 años de edad, natural de Valverde, y viudo de estado.

El anciano suicida, fué encontrado en el patio de referencia, sobre las cuatro de la mañana, cuando ye era cadáver.

Inmediatamente se dió cuenta del suceso al señor juez de Instrucción y al director de los asilos benéficos, quienes se personaron en el lugar del suceso, instruyendo las deligencias necesarias.

Herido

Ayer tarde, tuvo la desgracia de sufrir una caida en la calle de Calatrava, un vecino de Carrión, ocasionándose una herida de alguna importancia en la ceja derecha.

Fué asistido en la casa particular del doctor Reja, sita en lugar próximo á donde ocurrió este suceso.

Después el hombre herido, pasó á su domicilio.

Robos descubiertos

Por la benemérita de Pedro-Muñoz, ha sido descubierto y detenido el autor de dos robos cometidos en las casas de Florentino Espinosa y Eugenio Belloso.

El autor de ambos robos llámase Blas López Roberto, de 18 años de edad, natural de Almancha (Cuenca), al que le han sido ocupados la mayoría de los efectos robados.

Caballeria que desaparece

Del sitio denominado *Encomienda*, del término municipal de Calzada de Calatrava, ha desaparecido una yegua, propiedad del vecino de Madrid, D. Gustavo Oliver.

Se ignora el paradero del mencionado animal.

Victima del tren

Telegráficamente comunica hoy, el jefe de estación de Calzada de Calatrava, al gobernador civil de esta provincia, el haber cogido un tren á las 17'15 de hoy en la estación de referencia, á un joven de 18 años, llamado Ramón Moreno Núñez, el cual viajaba sin billete en uno de los estribos del convoy.

El suceso ha ocurrido á la salida de la estación de Calzada, habiéndole destrozado ambas piernas y el brazo derecho.

En grave estado ha sido llevado á su domicilio.

Academia de la Historia

En la última sesión de la Academia de la Historia, á propuesta del Sr. Altolaguirre, se acordó desgrosar de las cuentas de Tesorería del año 1789 la autógrafa del pintor de cámara, D. Francisco Goya, y su *recibí*, por haber pintado los retratos que la Academia posee de los Reyes Carlos IV y María-Luisa, para decorar sus salones en la Real Casa de la Panadería, donde entonces tenía su residencia oficial, para las fiestas de toros de la proclamación de aquel Monarca, que había de concurrir con la Corte á presenciarlas, desde sus balcones, Goya recibió el encargo, por comisión dada al ilustre Jovellanos.

Se presentaron varios libros, y el correspondiente Sr. Rolando propuso algunas iniciativas para la reconstrucción en el Parque de Madrid de la basílica de San Isidoro, cuyos restos arquitectónicos se trajeron de Avila, y que el Sr. Cánovas del Castillo deseaba que se abriese al culto, para que se celebrara en esta corte el rito muzárabe.

El marqués de Laurecín dió lectura de una carta del correspondiente Sr. Mauricio Marsengo, agregado militar que fué de Italia en su embajada en Madrid, y que desde el cuartel general ruso, donde se halla, saluda cariñosamente á la Academia.

Leyeron informes los Sres. Pérez Villamil, Becker y Padre Fita: éste sobre una nueva inscripción romana, encontrada por el Padre Enrique Herrera en Poza de la Sal, provincia de Burgos.

Se nombró la Comisión que ha de cumplimentar al nuevo ministro de Instrución pública, Sr. Burell, y que la compondrán los señores director, secretario accidental, y Beltrán y Rózpide, Blazquez y Novo y Colson.

También se presentaron varias propuestas de correspondientes.

Espectáculos

Teatro-Circo.

Durante los días viernes, sábado y domingo actuaron en el Teatro-Circo las focas amaestradas por el capitán Navarro.

Los difíciles trabajos ejecutados fueron muy aplaudidos.

También se proyectaron sensacionales películas.

Teatro Cervantes

Ha reaparecido en el Teatro Cervantes la canzonetista Consuelo Larios, con un nuevo repertorio.

Anoche actuó en el citado coliseo cosechando muchos aplausos.

Ademas se exhibieron bonitas películas de cinematógrafo.

VIDA RELIGIOSA

Día 28, martes. La degollación de los Santos Inocentes.

Parroquia de Santa María (Merced). De tres á cuatro de la tarde, exposición del S. D. M.

Noticias generales

El gobernador

Ha regresado de Madrid, el gobernador D. Juan de Urquía, habiéndose hecho cargo del gobierno de la provincia, en el día de ayer.

Enviámosle nuestro saludo de bienvenida.

Inauguración de una Iglesia

En breve, quizas el día de Reyes, se verificará la solemne bendición y apertura de la nueva iglesia parroquial de La Poblachuela.

El Cura y autoridades de aquella parroquia piensan imprimir al acto singular esplendor.

Los amigos del Arte

En la noche del día 25 celebró una de sus amenas veladas la distinguida sociedad *Amigos del Arte*, en la cual, se exhibieron películas de gran metraje y exquisito gusto.

También tomó parte en la velada la aplaudida canzonetista Consuelo Larios, que cosechó nutridisímos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el coliseo de Cervantes.

Finalmente el joven Sr. Adan, hizo un monologó que gusto mucho á los espectadores, por lo que cosechó nutridos aplausos.

Mañana día 28 celebrará esta sociedad una función de inocentes.

Los paseos

Los pasados días de fiesta, no ha podido asistir al paseo del Pilar la banda municipal, por el mal estado del tiempo.

Vacante

Por renuncia del que la desempeñaba se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de La Solana, dotada con el sueldo anual de 1.700 pesetas.

Se admiten solicitudes hasta el 20 de Enero próximo en la alcaldía del citado pueblo.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 6 grados sobre cero.

La máxima de ayer á la sombra fué de 13 grados.

«Comedor de Caridad»

Día 24.—124 raciones á 62 pobres de la localidad.

Día 24.—13 raciones á 7 transeuntes.

Día 25.—144 raciones á 72 pobres de la localidad.

Día 25.—Una ración á un transeunte.

Donativos:

D. José P. Molina un kilo café, 2 idem galletas y 6 libras de chocolate.

D.ª Luciana Pérez 5 kilogramos de dulces.

La Comisión Directiva da las gracias en nombre de los pobres.

POR TELEFONO

Al Cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-5'50 t.

Consejo

El que había de celebrarse esta tarde ha sido aplazado al miércoles.

Los alcaldes.

Hasta el día 30 no terminará Alba la lista de alcaldes de Real orden.

La concentración

Mañana publicará el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* una Real orden reglamentando la concentración de los reclutas del actual reemplazo en sus cajas respectivas.

El Cardenal Gasquet

ROMA.—El cardenal inglés Gasquet ha tomado posesión de la Diaconía de Santa María *in Portico*.

Asistieron á la ceremonia los embajadores inglés y belga.

El ilustre purpurado británico aludió á la guerra en su discurso haciendo votos por el truinfo de la fuerza del Derecho sobre el Derecho de la fuerza.

La frase está siendo muy comentada.

Miscelánea.

El general francés Castelnau ha salido de Atenas con dirección á París.

Ha visitado las fortificaciones de Salónica que juzga inexpugnables.

Estima un acierto de Sarrail la retirada franco-inglesa.

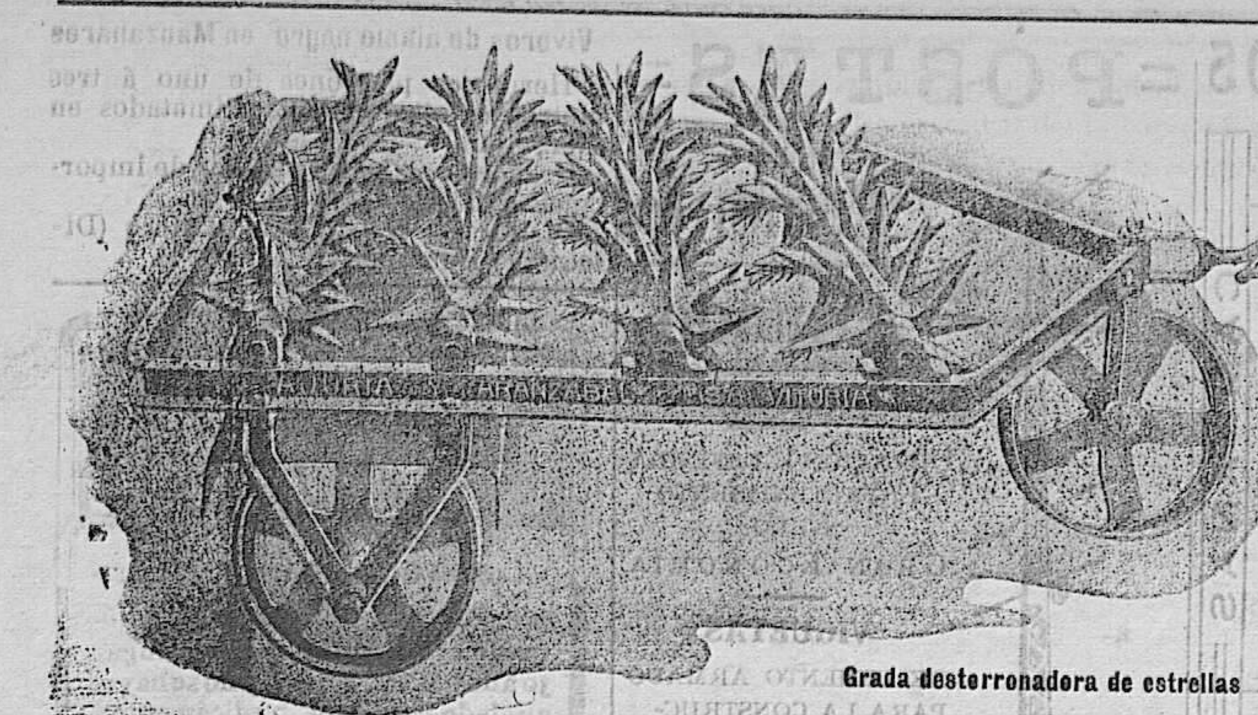
—Ha fracasado en Castellón la huelga de confeccionadores de cajas para naranjas.

—Se ha posesionado de la presidencia de la república de Chile el Dr. José Luis San Fuentes.

—A Valona ha llegado el rey Pedro de Servia instalándose en el palacio de Caserta.

En Florencia se prepara alojamiento para la familia real montenegrina.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



Grada desterronadora de estrellas

AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARADOS, DE VERTEDERA de todas clases. GRADAS de muelles, desterronadoras etc. PULVERIZADORES DE DISCOS.—RODILLOS.

CULTIVADORES para viñas, ESPECIALES para rejacar. MOLINOS, QUEBRANTADORES, CORTARAICES. CORTAPAJAS.—SEMBRADORAS DE DISCOS

PIDAN CATÁLOGOS

VISITAR NUESTRA SUCURSAL DE CIUDAD REAL CALATRAVA, 5

Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de

MUEBLES DE LUJO la primera en su clase. **Madrid--Infantas, núm. 1.**

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.IA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF
Teléfono 1.159
Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7
OFICINAS:
Alarcón, 6--Almacenes.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'19

Incendios.-Vida

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). . 5.000.000 de francos
Capital desembolsado. . . . . 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía. . . . . 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

EL GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE

Hipólito Juan

Sucesor de Enrique Olmos

Acaba de recibir de su **IMPORTANTÍSIMA FABRICA de ELDA (Alicante)** un grande y variado surtido de toda clase de muebles, desde la clase más corriente á la más fina y moderna.

Habiendo terminado el ensanche de su **Gran Fábrica** y la instalación de toda la mejor y más moderna maquinaria, aparte de haber adquirido un importante estoc de maderas finas y extranjeras, ofrece al público en todos sus géneros,

Solidez, arte y gran economía en los precios

No fiaros de tiendas que venden de segunda ó tercera mano.

En la tienda de HIPÓLITO JUAN encontrará el público todas las ventajas que desea, y además garantiza por ser de **su fábrica todos los géneros**

No confundiros SAÚCO DÍEZ, N.º 29 (Antes Mata) CIUDAD-REAL

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER, & CIA., Montera, 44, Madrid.

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA. Ciudad Real

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.--PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas, Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.—Vagonetas y material para minas.—Cribas y labaderos para carbón y minerales.—DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA:

Talleres "CALATRAVA,"--PUERTOLLANO

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACION DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en varano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.